

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 6 de mayo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 705/12.

Procedimiento: 705/12.

Ejecución de títulos judiciales 150/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120007761.

De: Don Manuel Bernal González.

Contra: Empresa Esabe Vigilancia, S.A.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 150/14, dimanante de los autos 705/12, a instancia de Manuel Bernal González contra Empresa Esabe Vigilancia, S.A., en la que con fecha 6.5.15 se ha dictado decreto suspendiendo la ejecución contra la empresa demandada por la suma de 1.403,81 euros de principal al encontrarse la misma declarada situación de concurso. Y para su inserción y notificación en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a seis de mayo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.